



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI

OFICINA DE GESTIÓN DE LAS PERSONAS



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONVOCATORIA N°003-2022-GRU-ORA-OGP

"(01" CHOFER III- OFICINA DE LOGISTICA

REQUISITOS MINIMOS DEL CARGO:

CHOFER III PLAZA N° 227- NIVEL REMUNERATIVO STA DEL CUADRO DE ASIGNACION DE PERSONAL PROVISIONAL (CAP-P) DE LA OFICINA DE LOGISTICA

REQUISITOS	DETALLE						
CHOFER III (CAP-Provisional N° 227) Nivel REMUNERATIVO STA							
Formación Académica, y/o Nivel de estudios	Instrucción Secundaria Completa						
Requisitos Indispensables	Brevete Profesional actualizado mínimo Clase A – Categoría Ila						
Conocimiento	Certificado en mecánica y electricidad automotriz						
Experiencia Laboral	Cinco (05) años de experiencia en conducción de vehículos motorizados						
Contraprestación	<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%;">Remuneración</td> <td style="text-align: right;">S/. 574.93</td> </tr> <tr> <td>Incentivo CAFAE</td> <td style="text-align: right;"><u>2,027.13</u></td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td style="text-align: right;">2,602.06</td> </tr> </table>	Remuneración	S/. 574.93	Incentivo CAFAE	<u>2,027.13</u>	Total	2,602.06
Remuneración	S/. 574.93						
Incentivo CAFAE	<u>2,027.13</u>						
Total	2,602.06						

➤ Funciones Específicas.

- Elaborar el cronograma de trabajo relacionado con la operatividad del vehículo motorizado
- Atender oportunamente con el servicio de vehículo para trasladar al Director Ejecutivo.
- Conducir el Vehículo a su cargo con responsabilidad y con las garantías de seguridad del servicio oficial.
- Velar por el mantenimiento y limpieza interno y externo del vehículo a su cargo.
- Verificar el perfecto funcionamiento del motor y accesorios en general del vehículo
- Mantener en las mejores condiciones la documentación del vehículo y su licencia de conducir para su presentación en el momento que lo soliciten las Autoridades.
- Las demás funciones que le asignen

